

Integración del Programa Hídrico Estatal 2014-2018 del Estado de Guerrero



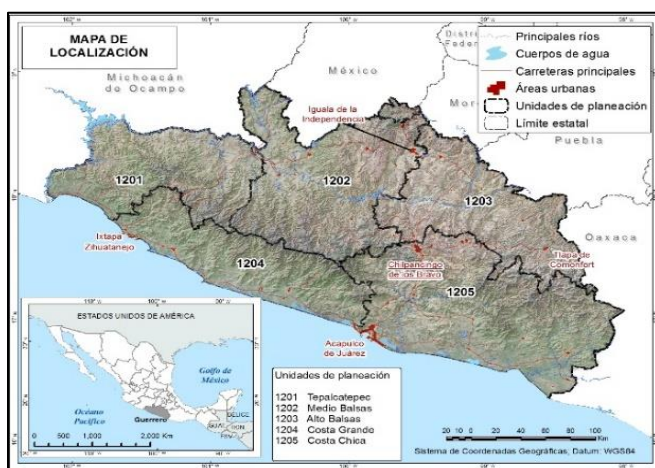
Año de ejecución: 2015

N° de contrato CNA-DLG-SERV-016-2015

Dependencia contratante: CONAGUA, Dirección Local Guerrero

Es importante considerar que el clima y el ciclo hidrológico están estrechamente vinculados; aunado al incremento de temperatura y la variación en la precipitación esperada en los escenarios más probables de cambio climático, tendrán un impacto significativo en la disponibilidad de los recursos hídricos del Estado de Guerrero.

Para efectos del proceso de planeación programación presupuestación, seguimiento y evaluación, el Estado de Guerrero ha sido dividido en cinco unidades de planeación, las cuales concuerdan aproximadamente con las cuencas hidrológicas de las corrientes principales, y que por lo tanto han sido nombradas de igual forma que las subregiones hidrológicas que las conforma, es decir: Alto Balsas Guerrero, Medio Balsas Guerrero, Tepalcatepec Guerrero, Costa Grande de Guerrero y Costa Chica de Guerrero. En la tabla siguiente se desglosa el número de municipios y el área territorial con que cuenta cada unidad de planeación.



En el establecimiento de los **objetivos** estatales de la Política de Sustentabilidad Hídrica, se retomaron los resultados de los diversos procesos de consulta a integrantes de diversas dependencias de los tres órdenes de gobierno, así como a instituciones

académicas, organizaciones de usuarios y sociedad en general, realizada en foros estatales, regionales, entrevistas y demás mecanismos de participación.

La problemática hídrica detectada, resultado del análisis se agrupó en cinco grandes temas representados por cada objetivo nacional, los cuales plantean una serie de estrategias, metas e indicadores para su cumplimiento.



Todas las disposiciones legales mencionadas sientan las bases para la construcción del presente Programa Hídrico Estatal 2014-2018 del Estado de Guerrero, a través de mecanismos de transversalidad entre las dependencias gubernamentales, entidades, organismos e instituciones que en forma conjunta integran el sector, a fin de establecer la planeación, programación y gestión orientadas a la seguridad y preservación del recurso hídrico para implantar las políticas públicas conducentes.

Este programa fue concebido como un instrumento participativo, normativo y adaptativo, que, por su propia naturaleza, demanda que sus resultados se revisen y evalúen periódicamente.